



RIO NEGRO, Marzo de 2014.

RENTAS Y PATENTES
FACTOR DE APLICACION PARA DETERMINAR EL MONTO A PAGAR POR UNA PATENTE
COMERCIAL

El factor que se aplica para determinar el monto a pagar por una patente comercial es el del 2,5 por mil del capital propio declarado por el contribuyente.

El valor mínimo de la patente es de 0,5 UTM semestral



MARCO BAHAMONDE LOUSTAU
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS